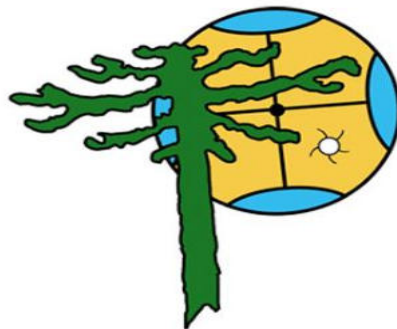




MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



**CURARREHUE**  
Un paraíso por descubrir



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
N° 95  
25.03.2026  
Consejo de Seguridad Pública de  
Curarrehue**





## ACTA SESION ORDINARIA N° 95 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 25 días del mes de marzo de 2026, siendo las 11.16 horas, se inicia la sesión Ordinaria N° 95 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con la participación de 13 personas, don Sebastián Lara Valenzuela Teniente de Carabineros de Curarrehue, doña Mildret Flores Ramos Concejala, doña Nayadeth Contreras Jaramillo Concejala, doña Jacqueline Leal Valenzuela Coordinadora Macrocomunal Seremía de Seguridad Pública, don Marcello Massaro Flores Jefe de la Brigada de Investigación Criminal PDI Villarrica, Juan Albornoz González Administrador Fiscalía Pucón, Alejandro Sánchez Valdebenito Coordinador Oficina Local de la Niñez, Obdulia Rubilar Olavarría Representante de organizaciones de la sociedad civil, don Jorge Albornoz López Profesional Psicólogo CESFAM, Patricio Anábalon y Marco Zambrano González del Servicio Agrícola y Ganadero SAG, Christian Cartes Flores Director Encargado de Seguridad Pública y Secretario Municipal (S), Preside don Daniel Parra Calabrano, Alcalde de la comuna de Curarrehue.

### TABLA

1. Aprobación del Acta Anterior
2. Lectura y análisis de correspondencia
3. Presentación Fiscalía
4. Cuentas del presidente
5. Varios

### 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

**Presidente:** Consulta sobre la aprobación del acta N° 94 enviada por correo electrónico.

Se da por aprobada por unanimidad.





## **2.- CORRESPONDENCIA:**

**Presidente:** Consulta por la correspondencia

### **Secretario Municipal (S):**

Hace lectura de solicitud de don Felipe Ortega Saavedra, Administrador P.N Villarrica, se dirige para solicitar y que tenga en consideración la siguiente petición. Reparación de luminaria publica existente en el sector de Puesco, específicamente en el puente Puesco y al ingreso del Parque Nacional Villarrica, donde se han identificado 4 postes con su respectiva lámpara en mal estado.

Actualmente, este sector presenta deficiencia en el alumbrado público, por lo que vecinos y visitantes se verían directamente beneficiados en su reparación, brindando mayor sensación de seguridad y resguardo en el lugar, especialmente en horario nocturno, considerando que se trata de una zona de tránsito frecuente y de alto interés turístico y natural. En virtud de lo anterior, agradecería evaluar esta situación y gestionar las acciones necesarias para una pronta solución.

## **3.- PRESENTACIÓN FISCALÍA**

**Don Juan Albornoz González Administrador Fiscalía Pucón:** Indica que el Fiscal Jefe no pudo participar en esta oportunidad don Jorge Calderara González, pero él realizará la presentación en esta oportunidad:



## Fiscalía Local de Pucón



¿QUÉ  
HACE LA  
FISCALÍA?

1. Dirige la investigación  
desde el punto de vista jurídico



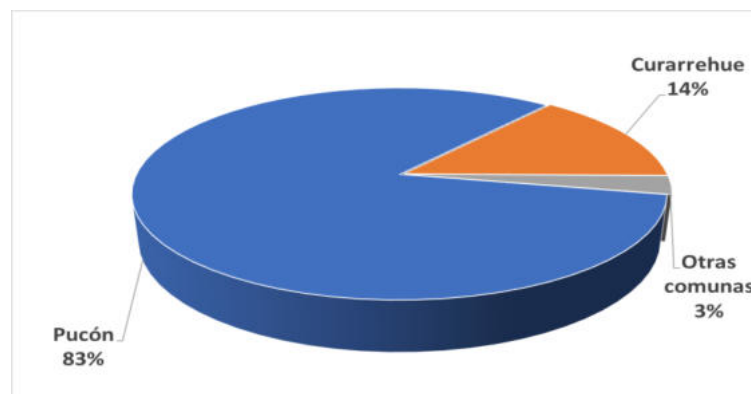
## Equipo Fiscalía Local de Pucón

- **Fiscal Adjunto Jefe:** Jorge Calderara González
- **Fiscal Adjunto:** Paola Varela Spuler
- **Administrador:** Juan M. Albornoz González
- **Abogadas Asistentes de Fiscal:** M. Francisca Aguirre D. y Melitina Sanhueza Acuña.
- **Administrativos/Gestores:** Pamela Villablanca, Gloria Acuña, Paola Forcelledo y César Cárdenas
- **Recepcionista:** Juan Ignacio Salas.

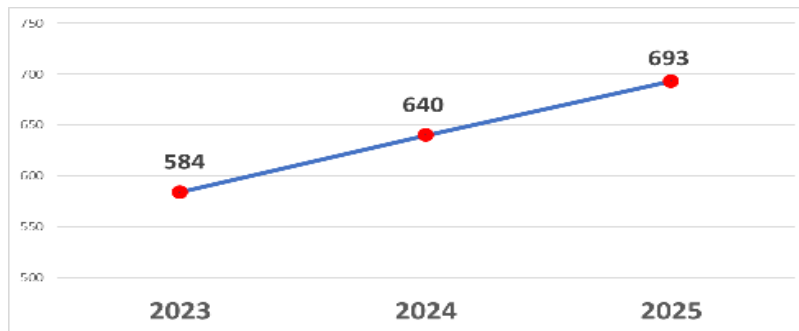


## Distribución Causas Recepcionadas Fiscalía Local de Pucón - AÑO 2025

Comuna	Denuncias	%
Pucón	4030	82,9%
Curarrehue	693	14,3%
Otras comunas	137	2,8%
<b>TOTAL</b>	<b>4860</b>	<b>100%</b>



## Evolución Causas Recepcionadas Comuna de Curarrehue últimos 3 años



## Distribución de casos Recepcionados según Delitos - Comuna Curarrehue año 2025

Delitos Recepcionados año 2025	Cantidad
ESTAFAS Y OTRAS DEFRAUDACIONES CONTRA PARTICULARES	89
AMENAZAS SIMPLES CONTRA PERSONAS Y PROPIEDADES	87
HURTO SIMPLE	53
DAÑOS SIMPLES	42
LESIONES LEVES	40
LESIONES MENOS GRAVES	38
CONTRABANDO	19
ROBO EN LUGAR NO HABITADO. ART. 442.	18
DESACATO	17
USO MALCS.TARJ. CLVE. DISPT. FINANC ART 7, LTR A, LEY20.009	15
CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD	12
OTROS DELITOS DE LA LEY DE CONTROL DE ARMAS (LEY 17.798)	12
DEJAR ANIMALES SUELTOS	10
INCENDIO SOLO CON DAÑOS A TERCERIS	9
PRESUNTA DESGRACIA	9
MICROTRAFICO	8
GANADO QUE ENTRA A PREDIO AJENO CAUSANDO DAÑOS	7
MUERTES Y HALLAZGO DE CADAVER	7
NO DAR CUENTA DE ACCIDENTE DE TRANSITO	7
ABIGEATO	6





#### **4.- PRESENTACIÓN SAG**

**Don Marco Zambrano González:** Jefe de Oficina del SAG Villarrica, le da la palabra a don Patricio Anabalón Médico Veterinario, del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), quien realizó una completa exposición sobre la enfermedad Síndrome Respiratorio en Aves

1. Características clínicas de la enfermedad
2. Mecanismos de transmisión
3. Medidas de control y prevención

#### **5.- CUENTAS DEL PRESIDENTE:**

**a.-** Informar que se encuentra aprobado los proyectos financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito:

- Luminarias Solares para la Seguridad Peatonal en Curarrehue; 28 luminarias solares por un monto de \$37.126.420.
- Mejor Convivencia Escolar para una Mejor Educación en Curarrehue; Focalizado en el Complejo Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, incluye la contratación de profesionales Psicosociales por un monto de \$37.573.580.
- Adquisición de camioneta 4X4 para Seguridad Publica por \$34.890.000 y equipamiento por \$10.278.800, pendiente de adquisición.

**b.-** El día 06 de marzo de 2026. Alcalde sostiene visita protocolar con el Subprefecto Marcello Massaro Flores, Jefe de la Brigada de Investigación Criminal Villarrica.

#### **6.- VARIOS:**

**Presidente:** Da la palabra a los consejeros

**Don Marcello Massaro Flores:** Se presenta e indica que es relevante realizar las respectivas denuncias incentivando a la población que las realice ya sea en Carabineros, Fiscalía o en PDI.





**Doña Mildret Flores Ramos:** Señala lo importante que sería poder trabajar en el Complejo Moseñor Francisco Valdés por la problemática del consumo de alcohol y Drogas.

**Doña Nayadeth Contreras Jaramillo:** Reafirma lo indicado y aporta que igual deberían revisar las patentes de alcohol, como también el uso de drogas por parte de los estudiantes.

**Don Sebastián Lara Valenzuela:** Con respecto a lo anterior indica que también se debe trabajar con las denuncias por parte del personal como los de salud y se podría generar una reunión con los directores de los Establecimientos para abordar la obligatoriedad de denunciar.

Además, consulta acerca del ingreso de un documento para revisar los casos referentes a la constatación de fallecimiento por causas naturales, y solicita un pronunciamiento por parte del CESFAM y el protocolo respectivo.

Por otro lado, indica que ya se cuenta con nueva dotación y que corresponde a 12 Carabineros en la zona urbana de Curarrehue, 11 en Catripulli y 13 en Reigolil, por lo mismo se debe incentivar las denuncias a través del número 133.

**Doña Obdulia Rubilar Olavarría:** Realiza algunas solicitudes como la importancia de mantener a alguien al cuidado del cementerio, como también que se aumenten los patrullajes de Carabineros y mejorar la demarcación vial, así como también la señalética y la limpieza de la comuna.

Sin haber más tema a tratar, el presidente del consejo agradece la participación de cada uno y se da por concluida la reunión siendo las 13:18 horas.



Firmado electrónicamente  
Daniel Antonio Parra  
Calabrano  
Alcalde  
17-04-2026 20:25

URL Verificación: <https://intranet.curarrehue.cl/verificarDocumento/GGLBhUV0brkTXyt>  
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

